

ANUNCIO DE RECTIFICACIÓN.

PLANTILLA DEFINITIVA PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS PERSONAS A CONTRATAR Y LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA CON DESTINO A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL CON CARÁCTER TEMPORAL PARA LA REALIZACIÓN DE TAREAS DE TÉCNICO EN EDUCACIÓN INFANTIL PARA LA GUARDERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUEJIDA, (LEÓN).

El pasado viernes 9 de octubre de 2020 se publicó en la web municipal la plantilla provisional de respuestas correctas de la primera prueba (ejercicio tipo test) del proceso selectivo de una bolsa de trabajo con carácter temporal para la realización de tareas de Técnico en Educación Infantil para la guardería municipal del Ayuntamiento de Villaquejida, (León), advertido error en la misma, por este Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2020 se acuerda su rectificación, a tal efecto se informa que la corrección afecta a la pregunta 14.

“Cuando hablamos del proceso consciente y voluntario, a través del cual se obtienen las sustancias aptas para el organismo nos referimos al concepto de:

- a) Nutrición
- b) Digestión
- c) Alimentación**
- d) Dieta”

El resto de respuestas publicadas son correctas.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que, por su carácter de acto de trámite no comprendido entre los supuestos contemplados en el 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, este acuerdo no es susceptible de recurso alguno.

En León, la Secretaria del Tribunal Calificador.

